



DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN:

ARQUITECTO/A TECNICO/A (CG 19017)

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos
Viceconsejería de Justicia
Servicio de Infraestructuras Judiciales

CONFIGURACIÓN

Funcionario/a

Nivel: 18

Complemento Específico: Tipo A

Otros complementos:

Tipo de Puesto: No Singularizado

Forma de Provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP

Adscripción a Grupo: C1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: E026

Cuerpo: Cuerpo especial de Arquitectura Técnica.

Sector: 7

Subsector: 19

Concejo: ES/33/044.OVIEDO

OBSERVACIONES

Los puestos cuya cobertura se pretende son puestos vacantes de nueva creación en la RPT que se publicará antes del 1 de julio. Cobertura desde el 1.09.25.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado

MÉRITOS A VALORAR:

Los méritos a valorar son los indicados a continuación:

- Experiencia en redacción de proyectos. (Muy relevante)
- Experiencia en direcciones de obra. (Muy relevante)
- Experiencia en tramitación de certificaciones de obra y documentación relacionada con los contratos de obras y servicios relacionados. (Muy relevante)
- Manejo de las herramientas informáticas Presto y AutoCAD. (Muy Relevante)
- Experiencia en el mantenimiento de edificios no residenciales. (Relevante)
- Formación en mejora de la accesibilidad y eficiencia energética en edificios existentes. (Relevante)

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae justificando los méritos alegados, a la dirección de correo electrónico, ***convocatoriashaciendayfondoseuropeos@asturias.org*** en el plazo de los **7 días naturales**

Fecha	de la firma	Página 1 de 2
Archivo	CSS/47-25	



siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: *APELLIDOS, NOMBRE, CG 19017*

Fecha	de la firma	Página 2 de 2
Archivo	CSS/47-25	